

ADENDA

PROCESO SELECTIVO POR CONCURSO DE MÉRITOS MC CM 008 2017

El Ministerio de Cultura, se permite informar que se ha efectuado una modificación al pliego de condiciones del proceso selectivo por concurso de méritos **MC CM 008 2017**, el cual tiene por objeto: *“Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable para los contratos de obra resultantes de la Licitación Pública MC LP -005-2017 cuyo objeto es: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA EN EL DEPARTAMENTO DE ATLANTICO.”*

1. Teniendo en cuenta la observación presentada por la sociedad A.J. DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES S.A.S., el Ministerio ha modificado el documento que se menciona a continuación, con el nombres con que aparecerá modificado dentro de los documentos del SECOP II. La modificación se refiere únicamente a las exigencias mínimas que debe cumplir el Residente de Interventoría, y está resaltado el cambio efectuado:

“Adendado Definitivo MC CM 008 2017 4. Requisitos Habilitantes de Experiencia y Técnicos y Evaluación Técnica.”

2. Teniendo en cuenta que fueron allegadas a la plataforma SECOP II sesenta y tres ofertas para el proceso de obra civil MC LP 005 2017, sobre el cual se ejercerá la interventoría objeto de este proceso, y que la evaluación de las propuestas la efectuará el mismo grupo de profesionales, se hace necesario modificar el cronograma del proceso, lo cual se verá reflejado en el cronograma del SECOP II, en el sitio destinado para el proceso MC CM 008 2017.

Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017).